

PROGRAMA  
ONU-REDD



UNREDD/PB13/2014/III

# Plantilla ONU-REDD para manifestar interés en recibir apoyo para el Programa Nacional

---

DECIMOTERCERA REUNIÓN DE LA  
JUNTA NORMATIVA DEL PROGRAMA  
ONU-REDD

---

6-7 de noviembre de 2014  
Arusha, Tanzania

De conformidad con la decisión de la Junta Normativa, el presente documento no se entregará en versión impresa, con el fin de minimizar el impacto ambiental de los procesos del Programa ONU-REDD y contribuir a la neutralidad climática. La mayoría de los documentos de las reuniones del Programa ONU-REDD figuran en la Internet en la dirección: [www.unredd.net](http://www.unredd.net) o [www.unredd.org](http://www.unredd.org).

## **Programa ONU-REDD – Plantilla de manifestación de interés de los Programas Nacionales**

Conforme a la decisión de la Junta Normativa tomada en su 12ª reunión, el proceso de selección de Programas Nacionales se realizará a partir de la manifestación de interés que será evaluada por el Grupo de trabajo de la Junta Normativa. El Grupo de trabajo está compuesto por un representante de cada: (i) país asociado; (ii) país donante; (iii) OSC; (iv) PI; (v) agencia, con el apoyo de la Secretaría de ONU-REDD al Grupo de trabajo.

Este formato busca resumir y armonizar todas las presentaciones de manifestación de interés para permitir que el Grupo de trabajo pueda realizar una evaluación justa. La valoración abarcará todos los criterios indicados a continuación, así como la exhaustividad y claridad.

La manifestación de interés no deberá tener más de 5 páginas pero se pueden incluir como anexos a la manifestación de interés enlaces o ficheros de documentos de apoyo adicionales para que el Grupo de trabajo los tenga en cuenta.

---

### **1. La perspectiva de REDD+ para el país**

Se ruega indique si hay una perspectiva para REDD+ en el país, si se prevé, y cómo se prevé, que contribuya a las prioridades y metas nacionales y si existen documentos a los que se pueda hacer referencia. Si el país no tiene una perspectiva para REDD+, indique si existen perspectivas relativas – por ejemplo, sobre el cambio climático, los bosques o ecosistemas.

Si se dispone de un documento marco de R-PP, hoja de ruta de preparación u otro, por favor indíquelo aquí y suministre el enlace o adjunte el documento si lo desea.

### **2. Situación actual de la aplicación de la preparación (a través de recursos nacionales e internacionales)**

Sírvase proporcionar un resumen de los esfuerzos existentes de preparación apoyados por recursos nacionales e internacionales, especificando el área de preparación apoyada (por ejemplo, MRV, Estrategia nacional de REDD+ etc...), recursos relacionados (financieros y humanos) y el nombre del socio.

### **3. Nicho propuesto para el apoyo del Programa ONU-REDD en el país**

Esta sección busca delinear en dónde ve el país la contribución del Programa ONU-REDD como contribución a sus esfuerzos de preparación. Estos pueden presentarse en función de los siguientes aspectos:

- Estrategias nacionales de REDD+ y planes de acción
- Sistemas Nacionales de Monitoreo Forestal
- Niveles de emisión de referencia/ Niveles de referencia de las emisiones forestales
- Sistemas de información de salvaguardas
- Otros – pueden incluir procesos de apoyo, tal como los prevé el país.

#### **4. Necesidades de fondos para apoyar el proceso de preparación**

Si el país ya ha calculado sus necesidades de financiamiento para la preparación ya sea a través del R-PP o cualquier otro proceso de presupuestación, sírvase proporcionar el total estimado de necesidades de fondos previsto para el apoyo del Programa ONU-REDD en caso de que se acepte la manifestación de interés. Esta cantidad puede ser una estimación o puede presentarse en función de las cinco áreas de apoyo indicadas anteriormente.

#### **5. Capacidad de absorción de evaluación propia**

Sírvanse evaluar el número de funcionarios dedicados actualmente a cuestiones REDD+, los presupuestos nacionales y de asistencia al desarrollo gastados al año y la asistencia recibida para el desarrollo de proyectos REDD+ y proyectos que no eran de REDD+ y gestionados por el asociado en la ejecución. Esto deberá brindar una indicación de la capacidad anual de desembolso estimada.

#### **6. Plazo para la presentación:**

Teniendo en cuenta que los Programas Nacionales se examinan dos veces al año para su aprobación en las reuniones de la Junta Normativa y que los requisitos para su presentación incluyen:

- Un R-PP o un documento marco equivalente delineando las necesidades y procesos de preparación del país
- Una validación de múltiples partes interesadas de lo anterior
- Un presupuesto preparado de acuerdo con las directrices del GNUD

La JN14 se realizará en mayo de 2015, la documentación de Programas Nacionales deberá presentarse a más tardar a finales de abril de 2015

La JN15 se realizará en noviembre de 2015, la documentación de Programas Nacionales deberá presentarse a más tardar a finales de octubre de 2015

**Le rogamos indique aquí su propia evaluación sobre en qué reunión de la JN piensa presentarlo.**